



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	69	2019
------------	----	------

Sesión 20/2020 ORDINARIA

San Bautista, 10 de Setiembre de 2020

VISTO :que se debe realizar reparaciones al camión del Municipio matrícula AIC1342

CONSIDERANDO:

1- Es política municipal el mantenimiento de los vehículos y maquinarias
ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1-AUTORIZAR: el gasto de \$u 6.732,00- para reparaciones del camión del Municipio ,matrícula AIC1342 , ya que es necesario realizar un mantenimiento general.

2-AUTORIZAR : Al Alcalde a realizar el pago al Proveedor VILLALBA YANIERI AGUSTÍN , Rut.020253300015, la suma de \$u 6.732,00..(son pesos uruguayos séis mil setecientos treinta y dos)

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado *4* en *4*

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

Cliserina Nuñez Pirato
CLISERINA NUÑEZ PIRATO
CONCEJAL

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA